

Don Juan de Luna y Don Juan de Sauregui

deputados que son para la villa de Conque de Compo

de la villa de Conque de Compo de esta dicha

villa de Conque de Compo de esta dicha

que fabricar la villa de Conque de Compo

de no acubra promptamente aponerlos se go-

dian ocasionar a los señores de esta villa

que podran usar de Combenia se evita

de la villa de Conque de Compo de esta dicha

de la villa de Conque de Compo de esta dicha

de la villa de Conque de Compo de esta dicha

de la villa de Conque de Compo de esta dicha

de la villa de Conque de Compo de esta dicha

de la villa de Conque de Compo de esta dicha

de la villa de Conque de Compo de esta dicha

Sobre reparar...

sobre la primera proposicion acordaron que el
señor de esta villa reconozca todos los muros de la
villa de Conque de Compo de esta dicha

